



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

06 JUL. 2001

RES. HCD No. 223 - 01

Expte. No. 4.375-01

La Nota No. 1841-01 presentada por la Prof. Lucía del Valle Fernández, en la que solicita se dicte un instrumento legal que acredite sus funciones docentes en la cátedra Psicología Educativa; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Susana Beatriz Gareca, titular de la cátedra se encuentra a descripta en la Universidad Nacional de La Rioja por el término de un (1) año;

Que la Coordinación de la Escuela de Ciencias de la Educación, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 216-01, emite opinión favorable al respecto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión del día 03-07-01

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- DESIGNAR a cargo de la asignatura PSICOLOGIA EDUCACIONAL, a la Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ, Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, bajo la responsabilidad y tutoría de la Prof. Yolanda Fernández Acevedo hasta el 01 de mayo de 2002.-

ARTICULO 2o.- REMITASE copia de la presente a las Profs. Lucía del Valle Fernández y Yolanda Fernández Acevedo, Escuela de Ciencias de la Educación, Departamentos Docencia y Alumnos y CUEH.-

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULIUDOVICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa